

# Nuevas aportaciones sobre la campaña de Juan II contra los Infantes de Aragón en Alburquerque (1429-32)

## New contributions on the campaign of Juan II against the *Infantes de Aragón* in Alburquerque (1429-32)

*Carlos Jesús Rodríguez Casillas\**

Universidad de Extremadura

### Resumen

A pesar de que se ha estudiado ampliamente la campaña que Juan II desplegó en Alburquerque contra los Infantes de Aragón, todavía se desconocen numerosos aspectos vinculados con la organización de los recursos, el despliegue de tropas o su propio comportamiento operativo. Toda una serie de lagunas que trataremos de subsanar con esta investigación.

### Palabras clave

Juan II de Castilla, Infantes de Aragón, Alburquerque, guerra, Edad Media.

### Abstract

Although the campaign that Juan II led in Albuquerque against the Infantes of Aragon has been extensively studied, various aspects related to the organisation of resources, the deployment of troops or their own operational behaviour are still unknown. There is a whole series of gaps that we will set out to bridge with this research project.

---

\* Correo electrónico: [crguezcasillas@gmail.com](mailto:crguezcasillas@gmail.com). Doctor en Historia por la Universidad de Extremadura.

## Keywords

Juan II of Castile, Infantes of Aragón, Alburquerque, warfare, Middle Ages.

## Introducción

Es mucho lo que se ha escrito sobre los Infantes de Aragón. No en vano, nos situamos ante una serie de personajes políticos que gozaron de un gran poder de actuación en el conjunto de los reinos hispánicos del siglo XV<sup>1</sup>. Para el caso concreto que nos ocupa, la campaña de Juan II en la comarca de Alburquerque, durante la rebeldía de Pedro y Enrique de Aragón (1429-32), hemos de decir que su estudio cuenta con una larga tradición<sup>2</sup>. No obstante, a pesar de la producción académica generada en las últimas décadas, todavía existen serias lagunas sobre la organización de los recursos, el desarrollo de las operaciones militares y los ejércitos que las llevaron a cabo. Razón por la cual, el objetivo de este trabajo es analizar la práctica bélica y la intrahistoria de este conflicto, sobre todo los años que van de 1430 a 1431, a la postre los más desconocidos.

Para ello, tomaremos como referente una fuente tan privilegiada como inédita: la correspondencia personal que mantuvo Lorenzo Suárez de Figueroa con los distintos capitanes y gentes de guerra que estuvieron al servicio de sus altezas en Extremadura durante esta confrontación. Este fondo, compuesto por unas 115 unidades documentales,

1 De entre los hijos de Fernando de Antequera y Leonor de Alburquerque, Alfonso, el primogénito, fue rey de Aragón entre 1416 y 1458; María fue reina consorte de Castilla, hasta su muerte en 1445; Juan fue rey consorte de Navarra desde 1425 y, posteriormente, ocupó el trono de Aragón tras el fallecimiento de su hermano en 1458; Enrique fue conde de Alburquerque, duque de Villena y maestre de Santiago; Sancho fue designado maestre de Alcántara en 1408, pero murió de forma prematura a los quince años de edad; Leonor fue reina consorte de Portugal; y finalmente, Pedro, el menor de todos, poseyó importantes enclaves, como el castillo de Alba de Liste, BENITO RUANO, *Los Infantes de Aragón*, pp. 9-13.

2 A finales de 1930 Duarte Insúa publicó una serie de monografías sobre los Infantes de Aragón en Extremadura que tuvieron un gran eco en la historiografía regional (“Los Infantes de Aragón en Extremadura: dinastía Trastámara”; “Los Infantes de Aragón en Extremadura: el secuestro de Tordesillas”; “Los Infantes de Aragón en Extremadura: la Corte del rey poeta”; “Los Infantes de Aragón en Extremadura: guerra de familia”; “Los Infantes de Aragón en Extremadura: sitio de Alburquerque por d. Álvaro de Luna”; y “Los Infantes de Aragón en Extremadura: el reparto”). A estos trabajos le seguirían en el tiempo las investigaciones de Pino García (*Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, pp. 169-185), y más recientemente las de Macías Martín (“Los Infantes de Aragón en Extremadura”, pp. 178-199).

está custodiado en el *Archivo Ducal de Medinaceli*, en su sede de Toledo<sup>3</sup>. En su favor, hemos de decir que la documentación alude a aspectos tan significativos como desconocidos por la historiografía tradicional, tales como el número de efectivos y la ubicación de las fuerzas realistas o el día a día que se vivió en el interior de Alburquerque mientras duró la rebeldía de los Infantes. Por contra, cuenta con la desventaja de que muchas de las misivas están sin fechar, lo que dificulta la reconstrucción cronológica de los acontecimientos.

Conviene aclarar que aunque Mazo Romero ya consultó este fondo en su conjunto, para su célebre investigación sobre el condado de Feria<sup>4</sup>, parte de la documentación todavía está inédita o no ha sido estudiada en profundidad.

Finalmente, quisiera señalar que sería un error entender esta investigación como un trabajo en clave regional, limitado geográficamente, por cuanto su intención es también poner de relieve diversas realidades vinculadas con el estudio de la guerra medieval a nivel general, como la importancia que tuvieron las redes de espionaje y los sistemas de comunicación a la hora de encarar un conflicto.

## 1. Análisis de la campaña

### 1.1. Precedentes

Los Infantes de Aragón intervinieron muy activamente en la gestión del poder. Esto hizo que Juan II, junto a algunos de sus más firmes partidarios, caso de don Álvaro de Luna, intentasen acotar el intrusismo de los vástagos de Fernando de Antequera dentro de la esfera política del reino. Como resultado de este choque de intereses, ambas facciones recurrieron en múltiples ocasiones al uso de la fuerza para alcanzar sus propios horizontes políticos. Precisamente, en esta violenta dicotomía por ejercicio del poder, o, mejor dicho, por el disfrute de la influencia sobre el soberano, se encuentra el origen del enfrentamiento que aquí se va analizar.

3 Archivo Ducal de Medinaceli, sede Toledo (en adelante ADM), Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3. En nuestro caso, hemos utilizado las cartas que Figueroa recibió del maestro Sotomayor (exp. 4, docs. 38-49), del Comendador Mayor de León de la orden de Santiago (exp. 8, docs. 118-119), del Almirante de Castilla y el Adelantado Mayor de León (exp. 5, docs. 55-57) y de los alcaides de Barcarrota (exp. 5, doc. 89) y Jerez de los Caballeros (exp. 5, doc. 85).

4 MAZO ROMERO, *El condado de Feria -1394-1505-*.

A mediados de 1428, tras reintegrar en la Corte a don Álvaro de Luna, Juan II expulsó de la misma al Infante don Enrique, maestre de Santiago, y a su hermano don Juan, rey consorte de Navarra. Temiendo que sus intereses pudiesen verse afectados por la acción represiva del soberano, los Infantes, anteriormente divididos, hicieron ahora causa común y recurrieron al uso de la fuerza para alcanzar sus objetivos y defender su patrimonio<sup>5</sup>.

En junio de 1429, los Infantes Alfonso y Juan, reyes de Aragón y Navarra respectivamente, invadieron Castilla por la zona de Ariza. Al poco tiempo se les uniría su hermano Enrique, con un escaso contingente. Don Álvaro de Luna, al frente de los ejércitos castellanos, persiguió a los aragoneses hasta darles alcance<sup>6</sup>. Cuando todo hacía presagiar el enfrentamiento, María, reina de Aragón y hermana de Juan II, apareció en escena de manera inesperada y evitó el derramamiento de sangre<sup>7</sup>. Tras la intermediación de la reina, los Infantes levantaron su campamento y se retiraron del lugar: Alfonso y Juan cruzaron de nuevo la frontera, mientras que Enrique encaminó sus pasos hacia sus dominios, en el interior de Castilla<sup>8</sup>.

Se había evitado la batalla, pero esto no significaba que se hubiesen suspendido las hostilidades. Al contrario, el monarca castellano, al conocer la retirada de los Infantes, aumentó la presión militar en las fronteras de Aragón y Navarra y ordenó confiscar todos los bienes de Enrique (tanto patrimoniales como maestres)<sup>9</sup>. El encargado de llevar a cabo este cometido sería el conde de Benavente, Rodrigo Alonso Pimentel, cuya presión militar obligó a Enrique a refugiarse en sus posesiones de Extremadura<sup>10</sup>.

5 AYALA MARTÍNEZ, “La Castilla de Juan II y de Enrique IV”, pp. 155-156; ÁLVAREZ PALENZUELA, “El precio de la guerra”, pp. 63-64.

6 SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y Monarquía*, p. 207.

7 Según las fuentes, la reina situó su tienda entre ambos ejércitos, obligándoles a negociar, BAZÁN DÍAZ, “Las mujeres medievales como agentes de paz y reconciliación”, p. 4.

8 PORRAS ARBOLEDAS, *Juan II, rey de Castilla y León*, p. 136.

9 Según la crónica de Juan II, de Galíndez de Carvajal, “*El Rey iba continuando su camino por dar la batalla a los Reyes de Aragón e Navarra, e fue certificado que eran vueltos en Aragón, de lo qual hubo enojo: y embió luego sus cartas por todas las cibdades e villas de sus Reynos haciéndoles saber todo lo pasado e mandándoles que hiciesen guerra cruel a los Reyes de Aragón y de Navarra e a sus Reynos. Y embió secrestar todas las villas e lugares del Infante Don Enrique así del Maestrazgo de Santiago como de su patrimonio, porque se había juntado con los Reyes sus hermanos después de tantos ofrescimientos quantos al Rey había hecho*”, GALÍNDEZ DE CARVAJAL, *Crónica de Juan II*, año 1429, cap. XV. Un claro ejemplo de esta actividad militar fueron las incursiones de devastación realizadas entonces por el Condestable castellano en tierra de Aragón, *Crónica de don Álvaro de Luna*, tít. XXIII-XIV.

10 ÁLVAREZ PALENZUELA, “Enrique, Infante de Aragón”, pp. 67-68.

En un primer momento Enrique se hizo fuerte en Trujillo, donde se le unió su hermano, el Infante don Pedro. Cuando ambos tuvieron noticia de que don Álvaro de Luna marchaba en su contra, al frente de un destacado ejército, arrasaron el arrabal de la villa, dejaron a un hombre de confianza al frente del castillo y se dirigieron a Alburquerque, poderoso enclave fortificado en la frontera con Portugal<sup>11</sup>.

Tras someter Trujillo, e intentar vanamente conquistar Montánchez, don Álvaro de Luna se dirigió a Mérida, donde, junto al conde de Benavente y los adelantados Diego Ribera y Alonso Tenorio, convinieron que lo más importante era reducir a Enrique, y que, para ello, debían marchar sobre Alburquerque<sup>12</sup>. Comenzaba así una campaña que, aunque principio parecía breve, terminó dilatándose en el tiempo de manera excesiva, hasta 1432.

### 1.2. La campaña de Alburquerque: 1429-32

La rebeldía de los Infantes en Alburquerque llevaba implícito, a nuestro juicio, un gran riesgo para los intereses de Juan II, inmerso como estaba en plena campaña con Aragón. Por un lado, este nuevo frente podía afectar al desarrollo de las operaciones militares en la frontera aragonesa, al tener que dividir tanto esfuerzos como recursos. Además, se corría el riesgo de que el heredero de la corona portuguesa, don Duarte, pudiese brindar cierta cobertura militar a Pedro y Enrique, al estar casado con una de sus hermanas, Leonor, lo que terminaría involucrando a Portugal en la contienda, aunque fuese indirectamente<sup>13</sup>.

Quizá fue por este conjunto de razones, por el que Luna trató de erradicar el conflicto de forma inmediata: primero, desafiando a los Infantes a un combate, y, posteriormente, requiriendo al rey su venida para negociar con ellos una posible rendición<sup>14</sup>. La primera vía resultó un fracaso y, en lo que atañe a la segunda, si bien es verdad que Montánchez claudicó ante la mera presencia del monarca, en Alburquerque la guarnición arremetió contra el pendón real y los delegados regios<sup>15</sup>.

11 GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de don Juan II*, año 1429, cap. XLII.

12 DUARTE INSÚA, "Los Infantes de Aragón en Extremadura: sitio de Alburquerque" p. 186.

13 PINO GARCÍA, *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, pp. 174-177.

14 *Crónica de don Álvaro de Luna*, tít. XXXIII.

15 En función de la carta que el monarca castellano envió a los grandes del reino haciéndoles saber los hechos ocurridos en Alburquerque: "mandé a ellos y a todos los otros

Ante dicha tesitura, Alburquerque fue combatido durante varios días. No obstante, la prolongación del asedio obligó a Juan II y al Condestable a regresar al corazón de Castilla, dejando al cargo de las operaciones militares a Juan de Sotomayor, maestre de Alcántara<sup>16</sup>.

### 1.2.1. La actividad militar durante la capitania general de Sotomayor

Desde el momento en el que Juan II y el Condestable abandonaron el teatro de operaciones, y dejaron al frente del asedio al maestre Sotomayor, las referencias cronísticas sobre la actividad militar en Alburquerque son muy escasas, casi inexistentes, lo que ha impedido hasta ahora conocer los entresijos de la campaña. De ahí la importancia de la documentación del Archivo de Medinaceli.

A este respecto, según los fondos consultados, el monarca castellano ordenó que en el frente de Alburquerque debía estar operativo un ejército de 300 hombres de armas, 90 jinetes y 200 peones. En palabras de Sotomayor, este contingente quedó distribuido de la siguiente manera:

*El comendador mayor de la tierra de León de la orden de Santiago está en Mérida con veynte roçines, el comendador mayor de Alcántara con veynte roçines, e en Piedrabuena están quarenta roçines, e en Mayorga veynte roçines, e los peones están repartidos eso mesmo por los castillos e puertos, e la otra gente de armas que sobra está en Valençia [de Alcántara]<sup>17</sup>.*

---

que con ellos estaban que llanamente recibiesen en la dicha villa y en el castillo y fortaleza della a mí e a los que conmigo iban, e que me acogiesen en lo alto e baxo como a su Rey e Señor (...) E los dichos Infantes por sus propias personas lanzaron contra mí e contra el mí verdadero pendón e contra el dicho don Álvaro de Luna mí Condestable e los otros que conmigo venían (...) muchas saetas. Y eso mesmo hicieron lanzar e lanzaron diez o doce truenos a do yo estaba”, GALÍNDEZ DE CARVAJAL, *Crónica de Juan II*, año XXX, cap. II. Este texto ya fue citado con anterioridad por DUARTE INSÚA (“Los Infantes de Aragón en Extremadura: sitio de Alburquerque”, p. 176); y, posteriormente, por PINO GARCÍA (*Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, pp. 196-198).

16 MACÍAS MARTÍN, “Los infantes de Aragón”, pp. 179-180.

17 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 42. *La Crónica del Halconero* recoge a este respecto una cifra de hombres similar (400 hombres de armas y jinetes, más 200 ballesteros) y alude también al reparto de las fuerzas reales, CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, año 1429, cap. XXIX. No obstante, la información que aporta el documento que presentamos es mucho más rica y valiosa, por cuanto específica, por ejemplo, el número concreto de tropas, su distribución exacta sobre el terreno o algunos de los mandos que estuvieron al frente de ellas. Además, más adelante, el documento de Sotomayor alude a que estos efectivos podían servirse del auxilio militar de las poblaciones de Trujillo, Cáceres y Arroyo del Puerco, dejando entrever la

Según lo expuesto, se advierte la existencia de una estructura de mando, articulada de la siguiente manera: Sotomayor como líder de los ejércitos y, en un escalón inferior, el Comendador Mayor de Alcántara, el Comendador Mayor de la provincia de la León de Santiago y finalmente don Lorenzo Suárez de Figueroa. Éste último, aunque no aparece citado en la anterior relación de tropas, hemos de situarlo en la ciudad de Badajoz, con una hueste de 70 lanzas<sup>18</sup>.

Además de esta fuerza, se hizo un llamamiento para que todas las poblaciones de la comarca velasen por la defensa del territorio. Un aspecto a tener en consideración es que estos efectivos no debían percibir salario alguno, por cuanto, en realidad, lo que estaban haciendo era proteger sus propios hogares. Según las instrucciones de Sotomayor:

*El Rey nuestro señor nos escribió por quanto en esta tierra es necesario de aver buena quadrilla de gente, que los cavalleros e escuderos desta comarca que estoviesen en sus casas, en los lugares desta frontera, que non oviesen sueldo, por quanto sy sueldo oviesen non avrían tanta gente, que más servicio suyo es [que] el sueldo que a los tales se oviese a dar que se pagase a otros estrangeros, ca de los veçinos çierto seríamos que están en defensión de sus fazienda e casas (...) a ningund vuestro vesino non curedes de mandar pagar sueldo, aunque sean vasallos del Rey, que los constringades e apremiedes que estén en sus casas para cada e quando cumpliere<sup>19</sup>.*

Por otra parte, en lo que atañe al plan de operaciones, el hecho de que las tropas estuviesen dispersas en diferentes puntos estratégicos nos hace pensar que el cerco diseñado por Sotomayor no consistió en un bloqueo inmediato sobre Alburquerque, sino en un cierre del espacio a media y larga distancia<sup>20</sup>. De tal manera, las fuerzas realistas ocuparon tanto los castillos de Piedrabuena y Mayorga (situados a 15 kilómetros de Alburquerque), como los de Valencia de Alcántara y Badajoz (a 35

---

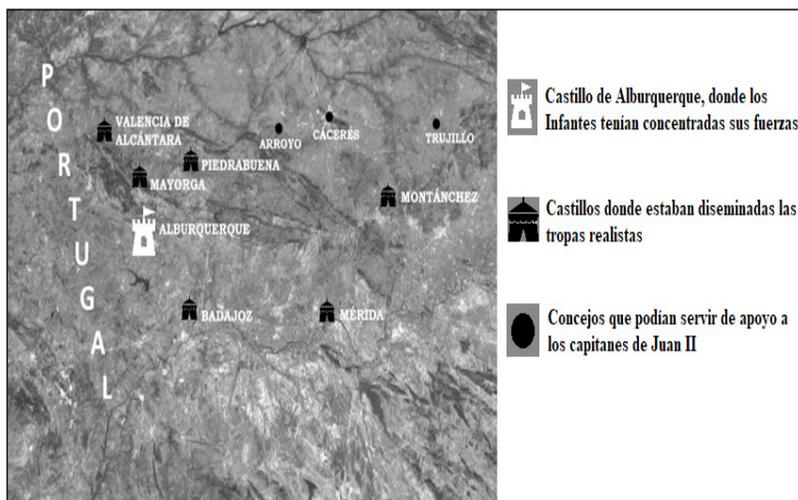
implicación de sus milicias en el desarrollo de este conflicto: “los de Trujillo e Cáceres e los del Arroyo del Puerco se juntarán con nos”.

18 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 42. La orden de Juan II fue emitida el 28 de abril de 1430, PALACIOS MARTÍN (dir.), *Colección diplomática medieval de... Alcántara*. vol. II, doc. 859.

19 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 43

20 Esta modalidad de asedio en la distancia ha sido estudiada por Palacios Ontalva, en su artículo “Castillos contra castillos. Padrastrós y fortalezas de asedio en la España Medieval”, p. 35.

kilómetros de distancia) e, incluso, los santiaguistas de Mérida y Montánchez (a unos 80 kilómetros). Además, hemos de recordar que, para completar este dispositivo, se diseminaron numerosos peones por los puertos cercanos y se enviaron también diversos destacamentos a otros castillos menores, cuyos nombres son omitidos<sup>21</sup>.



**Reparto de las tropas sobre el territorio**

Al estar separados entre sí por grandes distancias, los capitanes al frente de cada una de estas posiciones se vieron obligados a establecer y consolidar diversos sistemas de comunicación, si lo que querían era actuar de manera coordinada. El mecanismo más usual, a la vez que tradicional, fue el envío de mensajeros y el intercambio de notas. No obstante, en ocasiones, debido a la urgencia por hacer llegar una determinada indicación, Sotomayor especificó que las noticias, especialmente los llamamientos de socorro, debían realizarse mediante señales: de humo si era de día, y con fuego por la noche:

*E por cada [vez] que necesario fuere vos podedes concertar con el Comendador Mayor de León, que está en Mérida. Que vos entendades por señales de almenaras<sup>22</sup> de noche e afumadas de día. E por estas mismas*

21 ADM, Archivo Histórico, ramo 3, leg. 52, doc. 42.

22 Según el diccionario de la RAE, por *almenara* se entiende todo aquel fuego que se hacía en atalayas y torres para dar aviso de algo.

*señales que se conzierte el Comendador Mayor con los de Montánchez e por esta vía podedes prestamente ser dellos socorrido e vosotros socorrer a ellos. E por las señales de almenaras e afumadas que se fisieren en Mérida e Montánchez, los de Trujillo e Cáçeres e los del Arroyo del Puerco se yuntarán con nos en guisa que los unos e los otros nos podamos bien socorrer<sup>23</sup>.*

Otro aspecto fundamental, para los capitanes que actuaron al servicio de sus altezas en Extremadura, fue conocer los planes de operaciones de los Infantes, para así poder anticiparse a sus movimientos y actuar en consecuencia. Con este objetivo en mente, se desplegó entonces una intrincada red de espionaje cuyos tentáculos se extendieron incluso por Portugal. Para ello, se repartieron numerosos efectivos por los montes situados en las cercanías de Alburquerque, con el fin de recabar toda la información posible sobre la actividad militar de Pedro y Enrique. Las instrucciones de Sotomayor así lo ponen de manifiesto:

*Segund ya vos escrivimos que esta mesma regla tenemos nos acá en esta tierra de tener las guardas e escuchas en los puertos e pasos e enviar por toda la gente de la comarca con ombres de cavallo, e sy para acá salieren a más andar vos lo escreviremos<sup>24</sup>.*

Además, también dispusieron de personas infiltradas en el campamento rival, verdaderos espías, como reconociese el Comendador Mayor de Santiago: *desde el lunes tenemos un ome en Alburquerque por espía, e de cada un día lo atendemos<sup>25</sup>.*

Así pues, gracias a la implantación de este sistema se obtuvieron informes privilegiados sobre la actividad de los Infantes en Alburquerque. Por ejemplo, tenemos constancia de que Pedro y Enrique tenían instalado un tablado en la plaza de la villa para realizar reclutamientos y efectuar el pago de las soldadas. También sabemos que los Infantes tenían alzado un pendón del rey entre sus escudos de armas, y que incluso hacían pregonar diversas proclamas, como la siguiente: *“biva el*

23 ADM, Archivo Histórico, ramo 3, leg. 52, doc. 42. En palabras de João Gouveia Monteiro, esta forma de comunicación en la distancia constituía una verdadera “telegrafía óptica” con raíces ancestrales, MONTEIRO, *A guerra em Portugal nos finais da Idade Média*, p. 244.

24 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 43.

25 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 8, doc. 119.

*Rey e mueran los traidores malos consejeros*”<sup>26</sup>. Finalmente, no parece que contaran con demasiados apoyos entre la población, aunque sí que esperaban la ayuda de Portugal<sup>27</sup>.

Además, en un intento por paliar los daños que pudieran ocasionar los Infantes, Sotomayor ordenó que se segaran los campos y que el ganado se guardase en un lugar seguro:

*E por quanto en toda esta vera de Portugal alçan los ganados e dan prisa por segar los panes, faredes esto mesmo: arredrar los ganados e [que] sieguen los panes, e los pongan en lugares çercados, pues por esta vía ellos lo fasen*<sup>28</sup>.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, las evidencias demuestran que los Infantes terminaron ocasionando numerosos robos. A este respecto, lo habitual, la forma más común de llevar a cabo este tipo de correrías, fueron las cabalgadas protagonizadas por pequeños destacamentos de 20 o 30 lanzas. Su modo de actuación era tan rápido como expeditivo. Para ello, para poder actuar de forma rauda y evitar el enfrentamiento con los distintos escuadrones que defendían el territorio, los Infantes solían desplegar una curiosa estratagema. En un primer momento, un numeroso destacamento abandonaba Alburquerque y arrastraba tras de sí a los retenes castellanos. Acto seguido, con el campo ya despejado de enemigos, un reducido número de jinetes dejaba Alburquerque y se adentraba en Portugal, ya que, una vez allí, podían actuar con total libertad:

*Los Ynfantes fueron Asagala con toda la más de su gente (...) e por otra parte salió de Alburquerque don Fernando, fijo del Ynfante don Juan, con treinta rocines e entró por Campo Mayor, lugar de Portugal, e ende ovo otros veynte e çinco o treinta roçines, e fue allí a tierra de Mérida e trajo el dicho ganado. E por él yr asy encubierto por Portugal nunca de ello fuimos sabidores*<sup>29</sup>.

26 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 8, doc. 119.

27 Ibid.

28 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 44.

29 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 42. Casi coincidente en el tiempo, el Infante don Pedro tomaba el castillo de Alba de Liste. Resulta curioso que el *modus operandi* del Infante es muy similar a la acción descrita. De tal manera, la *Crónica del Halconero* narra a este respecto que “*el ynfante don Pedro era partido de Alburquer-*

No hemos de identificar la actividad militar de los Infantes solamente con el robo y la destrucción del territorio, ya que éstos intentaron poner en marcha una interesante política de conquista, de no muy buenos resultados, basada en el “furto” de fortalezas y el asalto por sorpresa<sup>30</sup>. Nuestra hipótesis no es infundada, al contrario, se basa en los sucesos ocurridos y en la propia documentación consultada. Así, además del intento de asalto que padeció el castillo de Alconchel en torno 1430, en fecha imprecisa el alcaide de Barcarrota alertaba de que Figueroa debía reforzar las defensas de algunas de sus posesiones, por cuanto éstas estaban en el punto de mira de los Infantes, como era el caso del castillo de Feria: “[preguntando] *quienes eran aquellos que avían de furtar el castillo de Feria, díxome que eran de los del Ynfante (...) e que avían de venir çinquenta ombres para lo furtar*”<sup>31</sup>.

Una forma de actuar que no nos debe resultar extraña, por cuanto investigaciones recientes han puesto de manifiesto que el asalto por sorpresa fue la maniobra de conquista que mejor se adecuaba a todos aquellos conflictos protagonizados por ejércitos reducidos, o carentes de los medios necesarios para llevar a cabo un prolongado y costoso asedio<sup>32</sup>.

En función de la evolución de los acontecimientos, todo parece indicar que durante la segunda mitad de 1430 el clima de beligerancia descendió. Este hecho se debió, en gran parte, a la firma de las Treguas de Majano, ya que además de caer el frente aragonés, Alfonso V y el Infante don Juan se comprometieron a no auxiliar a los rebeldes extremeños<sup>33</sup>. Incluso parecía que Pedro y Enrique abandonarían Alburquerque en

---

*que, e se yva para Alba de Liste por Portugal (...) e tornóse por Portugal para Alburquerque, por donde avía venido*”, CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero*, año 1430, cap. XXXI.

30 Generalmente estas acciones estuvieron protagonizadas por pequeños grupos de expertos escaladores, que solían portar un material tan económico como rudimentario: sogas y escalas de madera. Normalmente, estas partidas se aproximaban a la fortaleza de manera sigilosa y asaltaban la posición por su zona más vulnerable. Las primeras unidades en ascender neutralizaban a los centinelas y acto seguido subía el grueso de la tropa, MARTINS, *A arte da guerra em Portugal*, p. 399; GARCÍA FITZ: *Castilla y León frente al Islam*, p. 217. Un aspecto fundamental en el desarrollo de estas acciones era el factor sorpresa, como estipulasen *Las Siete Partidas*: “*esto no se puede hacer sino de noche o mucho encubiertamente. E las más vegadas con muy fuertes tiempos e peligrosos lugares (...) tal fecho como este se debe fazer muy encubiertamente e syn ruydo yendo los que alla fueren muy passo que los non oigan*”, Partida II, tít. XXVII, ley 8.

31 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 5, doc. 89.

32 RODRÍGUEZ CASILLAS, “Legacy and change: medieval warfare in Castile through the chronicle of Grand Master Alonso de Monroy (fifteenth century)”.

33 MAZO ROMERO, *El condado de Feria*, p. 168.

cualquier momento. A este respecto, el Comendador Mayor de León le comunicaba a Figuerola que los Infantes pretendían abandonar Alburquerque en dirección a la encomienda santiaguista de Segura de León, y de allí finalmente a Aragón:

*Disese entrellos que esperan gente non tan solamente de Portogal e que su partida será en breve. El camino que más se determina es a Segura, et dende a Aragón. Non vos çertificamos cosa, pero de aquí al viernes en la noche, o el sábado por la mañana, esperamos nuevas (...) de aquí podredes ser bien avisados como vengan los mensajeros<sup>34</sup>.*

Según los informes de Sotomayor, los Infantes disponían en esos momentos de una poderosa fuerza militar de unos 1.500 rocines y 2.000 peones. La noticia de semejante movimiento de tropas hizo que el maestre de Alcántara movilizase de inmediato toda la comarca y ordenase que los efectivos se juntasen “*en uno*”. Para Sotomayor, el principal objetivo era detener la expedición mediante el uso de la fuerza, buscando el enfrentamiento directo, o al menos procurar que no se robase el territorio, en el supuesto de que los ejércitos pro-aragoneses fuesen superiores<sup>35</sup>. No obstante, Juan II le ordenó a Sotomayor que permitiese el paso de este contingente y que no opusiese resistencia:

*Fagovos saber que a mí es dicho que los Infantes don Enrique e don Pedro quieren salir de Alburquerque con gente de armas e llevar la vía de Segura, por lo qual yo escrivo al maestre de Alcántara la manera que debe tener por razón de çierto salvoconducto que yo dí a los dichos infantes para que seguramente pudiesen salir de mis regnos por çierto tiempo<sup>36</sup>.*

Finalmente, a pesar de todas estas disposiciones, los Infantes no abandonaron el lugar. Como sostiene Mazo Romero, los Infantes parecían aguardar en Alburquerque el resultado de alguna negociación que tuviese lugar tras las treguas de Majano, con el objeto de actuar en consecuencia, cuando se conociese el destino final de todas aquellas propiedades y cargos político-institucionales que les fueron arrebatados du-

34 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 8, doc. 119.

35 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 49.

36 Bonifacio PALACIOS MARTÍN (dir.), *Colección diplomática medieval de...Alcántara*, doc. 864.

rante la contienda. De hecho, tras tener noticia de que habían fracasado las negociaciones que a este respecto se estaban celebrando en Ágreda y Tarazona, los Infantes intensificaron de nuevo su actividad militar<sup>37</sup>.

### 1.2.2. La caída en desgracia de Sotomayor y el precipitado final de la campaña

Esta nueva actividad ofensiva de los Infantes se vio favorecida por una creciente permisividad de Juan de Sotomayor, quien, habiendo ya mostrado evidentes signos de malestar con Juan II, disminuyó la presión militar sobre Alburquerque y comenzó a avenirse al partido de Enrique<sup>38</sup>. Consciente el monarca castellano del riesgo que este hecho entrañaba, envió numerosas delegaciones al maestre de Alcántara, para que éste ratificase su lealtad. No obstante, a pesar de sus buenas palabras, Sotomayor continuó favoreciendo los intereses de Pedro y Enrique en Extremadura<sup>39</sup>.

Cansando del comportamiento ambiguo de Sotomayor, el rey optó por castigarle y apartarle del teatro de operaciones, por lo que en 1432 envió a Juan Carrillo, abad mayor de Toledo, para que secuestrase las rentas de la orden y todas aquellas fortalezas que estuviesen en poder del maestre<sup>40</sup>. Gracias a las cartas conservadas, tenemos conocimiento de que el contexto era mucho más delicado de lo que se presuponía. A este respecto, Carrillo no fue bien recibido por los miembros de la orden, quienes, reunidos en torno al Clavero Gutierre de Sotomayor, se dedicaron a entorpecer su actividad. A decir verdad, la guerra se había extendido por gran parte de Extremadura:

*Sabed que Juan Carrillo de Toledo está en la Puebla de Alcoçer con alguna poca gente, pero de la tierra tiene pieça della, e dis que tiene cartas del Rey en que mandan que recudan con las rentas del maestradgo de Alcántara (...) el comendador mayor de Alcántara [don Gutierre], que era clavero,*

37 MAZO ROMERO, *El condado de Feria*, pp. 169-170. Dentro de las medidas represivas adoptadas contra los Infantes, Enrique fue privado del maestrazgo de Santiago en enero de 1431, CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero*, año 1431, cap. LXX.

38 De forma tradicional, este desafecto se ha achacado al enfado que tuvo Sotomayor por no recibir ningún bien patrimonial de los Infantes, cuando Juan II se los expropió, PINO GARCÍA, *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, pp. 180-181. El reparto del patrimonio de los Infantes está recogido en: GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de don Juan II*, año 1430, cap. III.

39 PINO GARCÍA, *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, pp. 181.

40 MACÍAS MARTÍN, “Los Infantes de Aragón”, p. 192.

*está en Magaçela con pieça de gente, e desde que supo que era venido Juan Carrillo a la Puebla, e se le llegava gente, mandó quebrar las barcas del río de Çujar, que está entre la Puebla y la Serena. E disen que el dicho Juan Carillo ha escrito al Rey, no sabemos que provisión mandará enviar<sup>41</sup>.*

Lo sucedido posteriormente es de sobra conocido. Juan II envió a Extremadura un nutrido ejército de 1.200 hombres, que actuó bajo las órdenes del Adelantado Pedro Manrique y del Almirante don Fradrique<sup>42</sup>. De forma paralela, Suárez de Figueroa se acantonó en Jerez de los Caballeros<sup>43</sup>, desde donde realizó una defensa ejemplar del sur de la región: actuó contra los rebeldes, combatió las fortalezas de Alconchel y Barcarrota (en poder del maestre) y, además, evitó que la ciudad de Badajoz cayese en manos de los Sánchez de Badajoz, deudos y familiares de la familia Sotomayor<sup>44</sup>. En todo caso, la actuación de los ejércitos reales contra las posiciones rebeldes tuvo que ser tan constante como destructiva, como lo pone de manifiesto la correspondencia que mantuvo entonces Figueroa con el Almirante y el Adelantado:

*el adelantado y yo reçebimos vuestra carta asy entendida en quanto tañe a la tala, quema e daño que vosotros e don Álvaro Péres, mi primo, en Alconchel fisistes (...) Et de lo que nosotros por acá fesimos en Alburquerque non vos lo escrivo largamente porque creo que lo sabeys ya dello, salvo que ovimos una buena escarmuça e fueron muertos algunos de allá, e presos Gomes de Guiar e Gomes Mexia, e otros muchos que se fueron por no ser conosçidos entre los nuestros; et graçias a Dios ninguno de los nuestros no finó ni peligró, salvo que algunos omes e cavalleros fueron feridos, pero no peligrosamente. Et después de taladas las viñas vinimos aquí a Valençia este viernes que pasó<sup>45</sup>.*

41 ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 7, doc. 112.

42 CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero*, año 1432, cap. CXXV. Según las crónicas, este contingente fue enviado para evitar los desmanes que se cometían desde las posiciones rebeldes de Alburquerque y Azagala (situada a 10 km de la anterior). La documentación consultada alude que desde Azagala se cometían diversas acciones que entorpecían la actuación de los ejércitos, como, por ejemplo, el robo de la correspondencia que mantenían entre sí los capitanes favorables a Juan II, cuando no las propias instrucciones del monarca, ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 5, doc. 87.

43 Según la correspondencia de Figueroa, Jerez de los Caballeros estaba en la órbita de los Infantes, que tenían tratos con algunos vecinos de esta población, ADM, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 5, doc. 85.

44 MAZO ROMERO, *El condado de Feria*, p. 171.

45 ADM: Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 5, doc. 56.

Es entonces cuando los acontecimientos se precipitan. Gutierre de Sotomayor, Clavero de la orden y sobrino del maestre, pensó que su tío había sido apresado por Enrique<sup>46</sup>. En consecuencia, arrestó al Infante don Pedro, que a la sazón se encontraba en Alcántara. Tanto la facción de Enrique como las tropas reales del Adelantado reclamaron para sí la entrega y la custodia de don Pedro. Finalmente, obrando de manera interesada (tras recibir del monarca la promesa de ser designado nuevo maestre de la orden), Gutierre de Sotomayor favoreció la causa real<sup>47</sup>. En noviembre de 1432 el Condestable pactó con Enrique la libertad de su hermano, aunque como contrapartida perdió los estados que tenía en Extremadura<sup>48</sup>.

Con este acto se puso fin a la rebeldía de los Infantes de Aragón en Alburquerque, el punto y final a una larga y dilatada campaña militar.

## 2. Conclusión

La documentación conservada en el Archivo Ducal de Medinaceli pone de manifiesto la intrahistoria y algunos rasgos todavía desconocidos de la campaña contra los Infantes de Aragón en Alburquerque. Por otra parte, al margen de este enfrentamiento, también permite conocer diversos aspectos generales vinculados con la guerra medieval, tales como la importancia de las redes de espionaje, los sistemas de co-

46 La crónica de Santa María describe el suceso al detalle: *El Maestre partió so intención de ir á la fortaleza de Valencia de Alcántara: levaba su tesoro de arrancada de todo punto de Alcántara, é el Infante don Enrique tornábase á Alburquerque (...) El camino que va á Valencia es todo uno, quanto dos ó tres leguas; é por ende, como quier que el camino del Infante era para Alburquerque, y el del Maestre para Valencia, por ser amos un camino, hobieron de salir de la villa, é andar en uno aquellas tres leguas, en las cuales el Maestre usó de lo que solía usar, es a saber: mudarse de lijero de un consejo á otro; é con gran temor que tenía del atrevimiento que facían, non se hobo por seguro de ir á Valencia sólo con los suyos, é hóbose por más seguro de ir con el Infante á Alburquerque, é levar consigo allá toda su hacienda; é dejó el camino de Valencia, é fuese con el Infante con todo lo que levaba, é á la gente de caballo que iba con él, mandó que fuesen con el Infante con todo lo que levaba (...) é como fray Gutierre de Sotomayor, Comendador mayor de Alcántara, su sobrino del Maestre, que estaba en Alcántara, había seido en el consejo que el Maestre, su tío, fuese á Valencia, é con esa intención partiera de Alcántara, quando sopo que el Maestre fuera á Alburquerque con el Infante don Enrique, é fuera allá su recauje con su tesoro, bien pensó que lo levava el Infante contra su voluntad; é así lo pensaron otros muchos de los del Maestre, que con el Comendador mayor quedaran, Álvar GARCÍA DE SANTA MARÍA, Crónica de don Juan II, año 1432, cap. XI.*

47 ORTEGA ÁLVAREZ, "El acceso de D. Gutierre de Sotomayor al Maestrazgo de la Orden de Alcántara".

48 MACÍAS MARTÍN, "Los infantes de Aragón", p. 194.

municación o el despliegue de políticas defensivas destinadas a proteger el territorio. En definitiva, un fondo de obligada consulta para todos aquellos investigadores interesados en el conocimiento de la política y la conducción de la guerra en el marco de la Castilla del siglo XV.

## Apéndice documental

### **Doc. 1. Carta del maestro Juan de Sotomayor a Lorenzo Suárez de Figueroa notificándole el estado de la campaña y el reparto de las fuerzas reales.**

*Archivo Ducal de Medinaceli, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 42.*

Lorenço Suares e Pedro Manuel, señores e amigos. Nos, el Maestre de Alcántara, nos vos encomendamos como aquellos por quien avemos de faser todas las cosas que vos plugieren. Vimos vuestra carta, por la qual nos escrivisteis en como viniérades a esa çibdad de Badajoz por Mandado de Nuestro señor el Rey, con setenta lanças, e por ende que en todas las cosas que entendiéremos que cumplen a su serviçio vos lo fagamos saber e avisemos dello. Señores e amigos, a nos plogó mucho en sabiendo de vuestra venida para esa çibdad, ca bien necesario e complidero es al serviçio del dicho señor Rey vuestra estada ende, e de aquí adelante continuamente vos entendemos escrevir e faser saber todas las cosas que supiésemos.

A lo que nos escrivistes, que vos enviemos cinquenta roçines e cinquenta peones, sabed que los tresientos ombres de armas e noventa ginetes e dosientos peones quel dicho señor Rey mandó estar en esta frontera, que están repartidos por muchos lugares e puertos en esta guisa: el comendador mayor de la tierra de León de la orden de Santiago está en Mérida con veynte roçines, el comendador mayor de Alcántara con veynte roçines, e en Piedrabuena están quarenta roçines, e en Mayorga veynte roçines, e los peones están repartidos eso mesmo por los castillos e puertos, e la otra gente de armas que sobra está en Valençia [de Alcántara], e della aquí con nos para quando cumple que sallymos sin dubdar que es bien menester, e aún sy más fuese.

E por cada [vez] que necesario fuere vos podedes conçertar con el comendador mayor de León, que está en Mérida, que vos entendades por señales de almenaras de noche e afumadas de día. E por estas mismas señales que se conçierte el comendador mayor con los de Montánchez, e por esta vía podedes prestamente ser de ellos socorrido e vosotros so-

correr a ellos. E por las señales de almenaras e afumadas que se fisieren en Mérida e Montánchez, los de Trugillo e Cáceres e el Arroyo del Puerco se yuntarán con nos en guisa que los unos a los otros nos podamos bien socorrer. Como quier que las atalayas e espías que en Valençia e Piedrabuena están puestas, en saliendo gente de Alburquerque son sabidores, e luego van en pos dellos quier contra allá o a qualquier parte que van.

Otrosy, creemos que sabredes que las vacas que agora traxieron a Alburquerque de Aljucén e Carrascalejo, a dos leguas de Mérida, lo qual fue desta guisa: que los Ynfantes fueron Asagala con toda la más de su gente, e como lo sopimos luego partimos e yuntamos la gente de esta tierra. E con ellos teníamos espías pensando que querrían entrar. E por otra parte salió de Alburquerque don Fernando, fijo del Ynfante don Juan, con treinta roçines e entró por Campo Mayor, lugar de Portugal, e ende ovo otros veynte e çinco o treinta roçines, e fue allí a tierra de Mérida e trajo el dicho ganado. E por él yr asy encubierto por Portugal nunca de ello fuimos sabidores, e creemos que ará poco vosotros lo sopisteis. E ciertamente estas vacas cada día salen una legua de Alburquerque a beber agua. E por quanto desde Piedrabuena e Mayorga fassen quanto posible fuere por se aver las vacas, rogamos vos que por esa parte de Badajoz eso mismo vos trabajedes por ello, enviando cada día vuestros corredores, en lo qual vos plega de poner diligençia, porque de allá e por acá se fisiese algund serviçio al dicho señor Rey.

Nuestro señor Dios vos aya en su guarda. A X de junio. Nos el Maestre.

## **Doc. 2. Carta del maestre Juan de Sotomayor a Lorenzo Suárez de Figueroa dándole instrucciones sobre la manera de operar contra los Infantes y la defensa del territorio.**

*Archivo Ducal de Medinaceli, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 44.*

Lorenço Suares e Pedro Manuel [de Lando], señores e amigos. Nos el Maestre nos vos enviamos encomendar como aquellos por quien avemos de faser todas las cosas que vos plugieren.

Vymos vuestra carta por la qual nos escrivistes que vos es dicho por un ombre que salió de Alburquerque en como los Ynfantes tenían ordenado de venir a esa çibdad en esta semana pasada, o al más tardar en esta otra que agora entrara, et por ende que vos enviemos los çinquenta ombres de

armas e çinquenta ombres de pie. Señores e amigos, ya vos escrevimos que la gente de armas e de pie que acá tenemos, de como es bien necesaria, e aún si más fuese, segund los lugares e puertos por donde está derramada e repartida, e que en cada uno de los dichos lugares es complidero que esté. Pero çiertos podedes ser, que sy cosa fuere que los Ynfantes salieren, que luego en punto toda la dicha gente de Valençia e Piedrabuena e de los otros lugares son en pos de ellos, e nos eso mesmo a más andar con toda la gente de esta comarca e tierra les tomaremos las espaldas. E por tanto, en guisa del mundo no reçeledes de los seguir, ca creo que nos tenemos tal recabdo de atalayas e espías que sy salieren luego lo sabremos e los seguiremos a más andar. Por ende, como dicho es, non aredes ende al salvo de los seguir. Et en saliendo luego vos enviaremos ombres de cavallo a vos desir el lugar onde nos conçentraremos, lo qual eso mesmo fased, e nos enviar alguno de cavallo por más çertidumbre.

Otrosy, en de la fecha de esta carta ovimos nuevas en como men Rodríguez de Castilblanco partió con sesenta roçines de allí de Castilblanco. Otrosy, que el alcayde de Sabugal avía de partir con veinte roçines. Çiertamente non avemos sabido por donde es esta partida, e cómo lo supiéremos luego vos lo escribiremos.

E por quanto en toda esta vera de Portogal alçan los ganados e dan prisa por segar los panes, faredes eso mesmo: arredrar los ganados e [que] sieguen los panes e los pongan en lugares çercados, pues por esta vía ellos lo fassen.

Et de todas las cosas de allá nos avisad, que asy mesmo vos faremos nos a vos de acá.

Nuestro señor vos aya en su guarda. Escrita XI de junio. Nos el Maestre.

### **Doc. 3. Carta del maestro Juan de Sotomayor a Lorenzo Suárez de Figueroa notificándole la intención de los Infantes de marchar hacia Segura.**

*Archivo Ducal de Medinaceli, Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3, exp. 4, doc. 49.*

Señores obispo [Juan Morales] e Lorenço Suares e Pedro Manuel de Lando. Nos el Maestre de Alcántara nos vos enviamos encomendar como aquellos por quien con presta e buena voluntad avemos de faser todas las cosas que a onrra e estado de vosotros cumplan.

Reçibimos una carta que nos escrevistes por la qual nos enbiastes desir que aviades sabido que el sábadu que agora pasó que avía puesto un pendón en Alburquerque de nuestro señor el Rey e otros de los Ynfantes, e que avía una tabla puesta para dar sueldo de dos meses, e que se desía que el Rey de Portogal que los avía de ayudar en breve. Sabed que el martes, primero día de este mes agosto, en como ellos pusieron tabla para pagar sueldo e como se desía que avía algund favor de Portogal. E luego escrevimos a nuestro señor el Rey e eso mesmo escrevimos a vosotros, las quales cartas creemos que vos serán ya dadas. E que como se diçe que su entinçión, de estos ombres, es de tirar camino de Segura e que entiende llevar mill e quinientos roçines e dos mill peones. Ya vos escrevimos la entinçión e manera que nos pareçe que se deve tener, que nos juntemos todos en uno e que seamos en pos de ellos en tal manera que si pudiéremos pelear con ellos e toviéremos gente para ello, sy non que a lo menos que los resistamos que non se aparten a robar las tierras. Ca sabed que tenemos puestas escuchas e atalayas en Mayorga e Piedrabuena, porque en saliendo, luego lo sopiéremos, lo faremos saber a vosotros. Otrosy, ya tenemos aperçebida toda esta comarca. Ansi aperçibiredes vos eso mesmo a esos de esa çibdad e de esas comarcas, porque estén prestos para que se ayunten con vos, para que nos ayuntemos e sirvamos a nuestro señor el Rey. Señores las cosas que en plaser vos vengán, que nos faser podamos, escrevidenoslás, que con buena voluntad las compliremos.

Escrita a çinco de agosto. Nos el maestre.

## Fuentes y Bibliografía

### 1. Fuentes

Archivo Ducal de Medinaceli (Sede Toledo), Archivo Histórico, leg. 52, ramo 3.

Pedro CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, Edición de Mata Carriazo, Universidad de Granada, Granada, 2006.

*Crónica de don Álvaro de Luna, Condestable de los reinos de Castilla y de León., Maestre y administrador de la orden de caballería de Santiago*, edición a cargo de Miguel de Flores, Madrid, 1784.

Lorenzo GALÍNDEZ DE CARVAJAL, *Crónica de Juan II*, Valencia, 1779.

Álvar GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de don Juan II de Castilla (1420-1434)*, Madrid, 1821.

Bonifacio PALACIOS MARTÍN (dir.), *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara*. vol. II, Editorial Complutense, Madrid, 2000.

*Las Siete Partidas*, Edición de Reguera Valdelomar, Barcelona, 1847.

## 2. Bibliografía

Vicente Á. ÁLVAREZ PALENZUELA, “Enrique, Infante de Aragón, Maestro de Santiago”, *Medievalismo*, 12 (2002), pp. 37-89.

Vicente Á. ÁLVAREZ PALENZUELA, “El precio de la guerra: algunos datos sobre el enfrentamiento entre Castilla y Aragón y Navarra. 1429-1430”, *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 19-1, 2017, pp. 61-92.

Carlos de AYALA MARTÍNEZ, “La Castilla de Juan II y de Enrique IV”, en: *Los Reinos Hispánicos ante la Edad Moderna*, vol. I, Servicio de publicaciones del Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1992, pp. 105-246.

Iñaki BAZÁN DÍAZ, “Las mujeres medievales como agentes de paz y reconciliación. Elementos de análisis y discusión”, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 33, 2019.

Eloy BENITO RUANO, *Los Infantes de Aragón*, 34, CSIC, Pamplona, 1952.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: dinastía Trastámara”, *Revista de Estudios Extremeños*, XI-1, 1937, pp. 49-74.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: el secuestro de Tordesillas”, *Revista de Estudios Extremeños*, XI-2, 1937, pp. 145-166.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: la Corte del rey poeta”, *Revista de Estudios Extremeños*, XI-3, 1937, pp. 273-314.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: guerra de familia”, *Revista de Estudios Extremeños*, XII-1, 1938, pp. 91-104.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: sitio de Alburquerque por d. Álvaro de Luna”, *Revista de Estudios Extremeños*, XII-2, 1938, pp. 163-186.

Lino DUARTE INSÚA, “Los Infantes de Aragón en Extremadura: el reparto”, *Revista de Estudios Extremeños*, XII-3, 1938, pp. 325-343.

Francisco GARCÍA FITZ, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005.

- João Gouveia MONTEIRO, *A guerra em Portugal nos finais da Idade Média*, Notícias, Lisboa, 1998.
- José María MACÍAS MARTÍN, “Los Infantes de Aragón en Extremadura”, *Extremadura. Revista de historia*, 1, 2014, pp. 178-199.
- Fernando MAZO ROMERO, *El condado de Feria –1394-1505-: contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura*, Institución cultural Pedro de Valencia, Badajoz, 1980.
- Miguel MARTINS, *A arte da guerra em Portugal. 1245 a 1367*, ed. Universidade de Coimbra, Coimbra, 2014.
- Javier ORTEGA ÁLVAREZ, “El acceso de D. Gutierre de Sotomayor al Maestrazgo de la Orden de Alcántara: orígenes y consecuencias”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 24 (2011), pp. 237-278.
- Santiago PALACIOS ONTALVA, “Castillos contra castillos. Padrastrós y fortalezas de asedio en la España Medieval”, *Arqueología y territorio medieval*, 13-2 (2006), pp. 33-55.
- José Luis DEL PINO GARCÍA, *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1991.
- Pedro A. PORRAS ARBOLEDAS, *Juan II, rey de Castilla y León, (1406-1454)*, Ediciones Trea, Gijón, 2009.
- Carlos J. RODRÍGUEZ CASILLAS, “Legacy and change: medieval warfare in Castile through the chronicle of Grand Master Alonso de Monroy (fifteenth century)”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 11-1 (2019), pp. 98-113.
- Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y Monarquía. Entendimiento y rivalidad. El proceso de la construcción de la Corona española*, La Esfera de los libros, Madrid, 2005.

**Fecha de recepción:** 21-08-2019

**Fecha de aceptación:** 26-11-2019

